



SECRETARÍA EJECUTIVA PNP

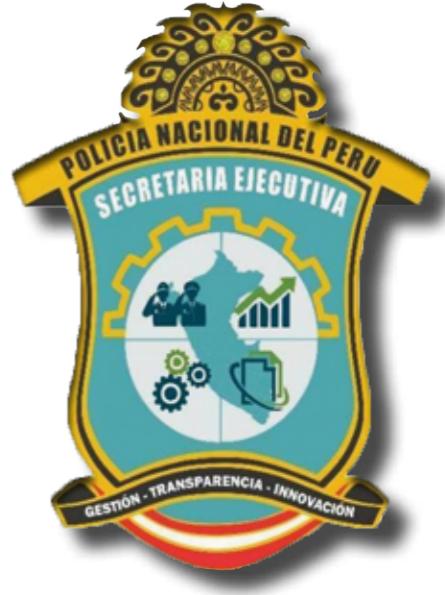
EN EL BICENTENARIO



2021



BICENTENARIO
PERÚ 2021



**“POR
UNA
POLICÍA
ÍNTEGRA”**



01

Presentación

- Línea de Mando
- Palabras del Secretario Ejecutivo

02

Secretaría Ejecutiva

- Reseña
- Visión
- Misión
- Actividades de Supervisión
- Logros
- Gestión Estratégica
- Organigrama

03

Unidades Ejecutoras

- Objetivos
- Propuestas Específicas

04

Unidades Orgánicas

- Unidad de Trámite Documentario.
- Dirección de Comunicación e Imagen Institucional.

05

Órganos de Asesoramiento y Apoyo Administrativo

- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Planeamiento Institucional
- Dirección de Administración
- Dirección de Recursos Humanos
- Dirección de Bienestar y Apoyo al Policía.
- Dirección de Tecnología de la Información y Comunicaciones.



FRANCISCO SAGASTI HOCHHAUSER
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA



JOSÉ MANUEL ANTONIO ELICE NAVARRO
MINISTRO DEL INTERIOR



GENERAL DE POLICÍA
CÉSAR AUGUSTO CERVANTES CÁRDENAS
COMANDANTE GENERAL DE LA POLICÍA
NACIONAL DEL PERÚ

Palabras del Secretario Ejecutivo PNP

En representación de la corporación de oficiales, suboficiales y empleados civiles de la Secretaría Ejecutiva de la Policía Nacional del Perú (SECEJE PNP), me complace hacer extensivo mi más cordial saludo, expresando que es un honor y un privilegio haber asumido este importante cargo, agradeciendo los designios de Dios y la oportunidad brindada por el Comando Institucional.

La Secretaría Ejecutiva de la PNP, es el Órgano de Administración Interna encargado de dirigir, organizar, ejecutar, evaluar, desarrollar, coordinar y supervisar la gestión administrativa y documentaria de la Institución Policial, con criterios de eficiencia y eficacia, de conformidad con el marco legal vigente, contemplado en el Art. 49 del Decreto Supremo N° 026-IN-2017, del 13OCT2017, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo 1267 – Ley de la Policía Nacional del Perú.

Esta gran unidad, cuenta con personal altamente calificado y a través de sus órganos de administración, asesoramiento y 17 unidades ejecutoras a nivel nacional, realiza una destacada labor para la toma de decisiones del Comando de la PNP, bajo un enfoque de gestión por resultados, con acciones orientadas a la mejora continua de los procesos de la Policía Nacional del Perú y sin prescindir de los mecanismos que aseguren el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

La distintiva SECEJE PNP, en el marco del Bicentenario de nuestra Independencia Nacional despliega sus mejores esfuerzos con el propósito de contribuir en las funciones administrativas y operativas de la PNP para alcanzar sus objetivos y metas institucionales; no obstante, la difícil situación que se viene afrontando en el mundo por motivo de la pandemia (COVID-19), que a la fecha en nuestro país viene cobrando la vida de 784 valerosos policías en cumplimiento de su deber.

En tal razón, considerando que la fe es la fuerza de la vida, pido a la divina providencia, sabiduría, claridad y entendimiento en la toma de decisiones a fin de liderar acertadamente a los integrantes de esta organización policial, contribuyendo a su desarrollo y posicionamiento.

**GENERAL PNP MARTÍN S. PARRA SALDAÑA
SECRETARIO EJECUTIVO PNP**





02 SECRETARÍA EJECUTIVA

- Reseña
- Visión
- Misión
- Actividades de Supervisión
- Logros
- Gestión Estratégica
- Organigrama



RESEÑA

La Secretaría Ejecutiva PNP es el órgano encargado de dirigir, organizar, ejecutar, evaluar, desarrollar, coordinar y supervisar la gestión administrativa y documentaria de la Institución Policial, implementando los sistemas administrativos correspondientes, en el marco de las funciones que le competen a la Policía Nacional del Perú. Asimismo, es la encargada de asistir y asesorar al Comandante General de la Policía Nacional del Perú en dichas materias. Depende del Comandante General y está a cargo de un Oficial General de Armas de la Policía Nacional del Perú en situación de actividad, en el grado de General; o profesional civil altamente calificado y/o especializado en los sistemas administrativos.



VISIÓN

Ser el órgano sistemático, técnico, normativo líder de la gestión administrativa policial que contribuirá al proceso de modernización institucional, buscando posicionarse como un ente rector del Sector Interior.



MISIÓN

Brindar asesoría técnica normativa a las diferentes unidades PNP, para contribuir con el cumplimiento de las funciones operativas y administrativas de la Institución Policial.

SECEJE



ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN



2021
13 de mayo

Chorrillos, Lima

Instalaciones de la Escuela Nacional de Formación Profesional Policial,
019-DREDUD PNP



2021
25 de mayo

San isidro, Lima

Instalaciones de la Dirección
Antidrogas, **029 - DIREJANDRO PNP**



Visita de supervisión del Señor General PNP Martín S. PARRA SALDAÑA, Secretario Ejecutivo PNP, con los equipos de la Unidad de gestión de los sistemas Administrativos (UNIGSA) y la Unidad de Asesoría Técnica (UNIASEC) a las diferentes unidades ejecutoras (**019-DREDUD PNP, 029 - DIREJANDRO PNP, 020 - SANIDAD PNP**).



2021
08 de Junio
Miraflores, Lima

Instalaciones de la Sanidad Policial
020 - SANIDAD PNP



LOGROS

CURSO INSTITUCIONAL



“II CURSO DE CAPACITACIÓN EN CONTRATACIONES PÚBLICAS”

- Dirigido a 80 Efectivos Oficiales y Sub-Oficiales PNP.
- Duración: 180 horas – 6 semanas.
- Fecha de Inicio: 10 de junio del 2021
- Fecha de término: 21 de julio del 2021

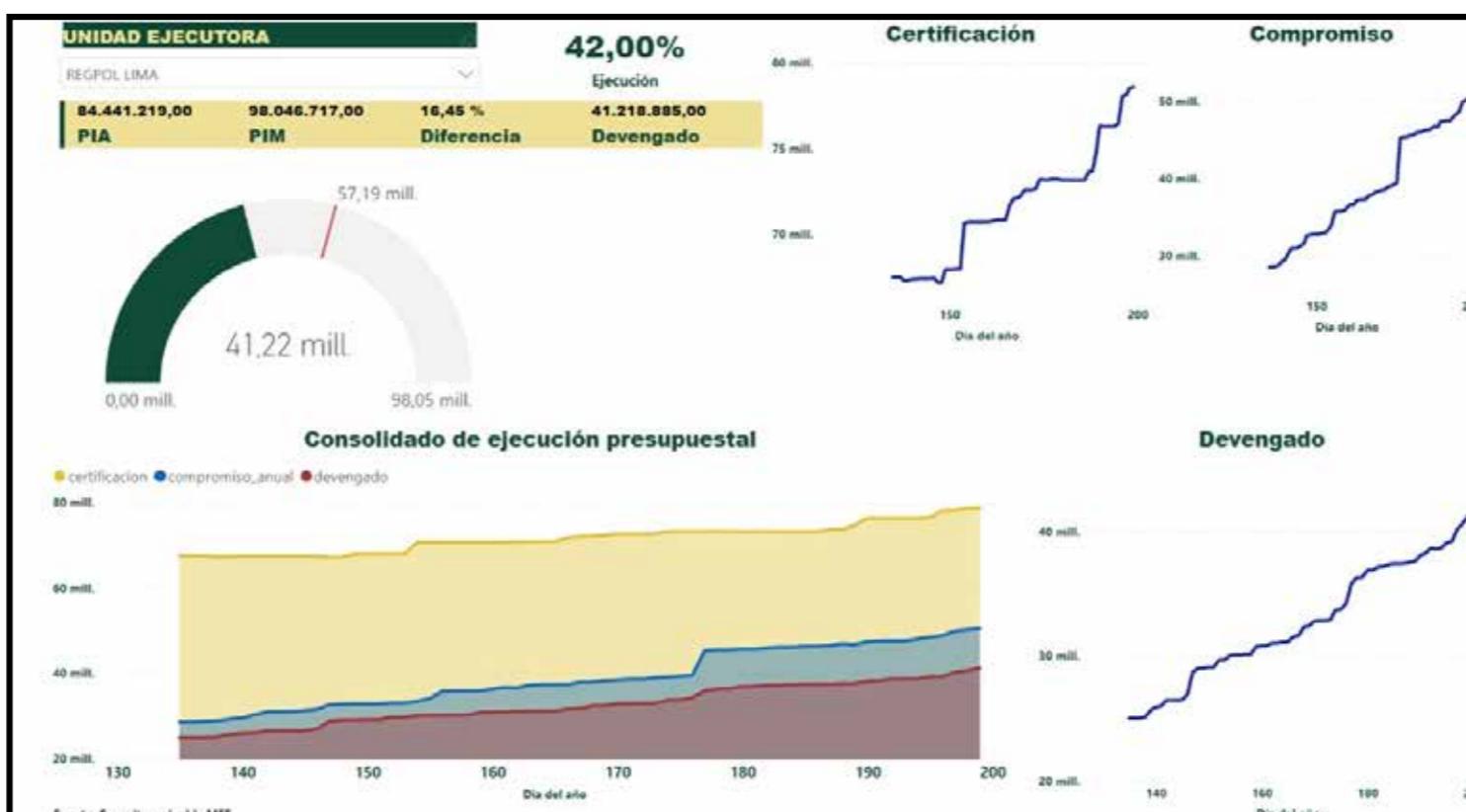
- Dirigido a 100 integrantes de la Policía Nacional del Perú.
- Duración: 80 horas – 6 semanas.
- Fecha de Inicio: 12 de julio del 2021
- Fecha de término: 18 de agosto del 2021



“CURSO DE CAPACITACIÓN A DISTANCIA EN “GESTIÓN DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO – PUCP”



TABLERO DE CONTROL DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LAS UNIDADES EJECUTORAS DE LA PNP



El tablero es una herramienta de gestión que permitirá efectuar en tiempo real una eficiente supervisión de los recursos presupuestales asignados a las Unidades Ejecutoras en las fases de:



Certificado



Comprometido



Devengado



Se puede visualizar el avance de la ejecución por: programas presupuestales, fuentes de financiamiento y a nivel de genérica y específica de gasto.

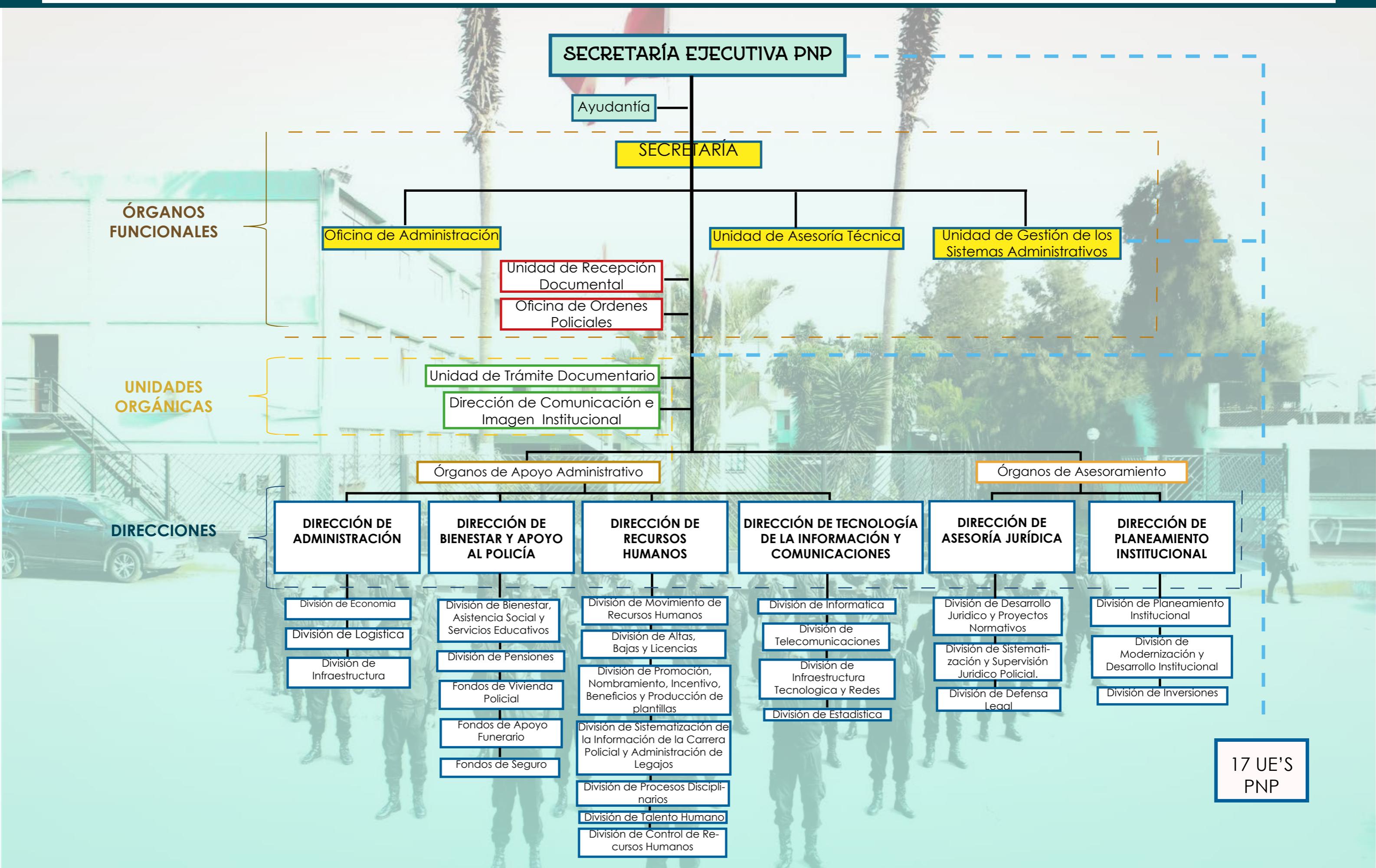


El sistema permitirá el almacenamiento diario de la información sobre el avance de la ejecución presupuestal, el mismo que nos permitirá realizar estimaciones y proyecciones en materia presupuestal.



GESTIÓN ESTRATÉGICA





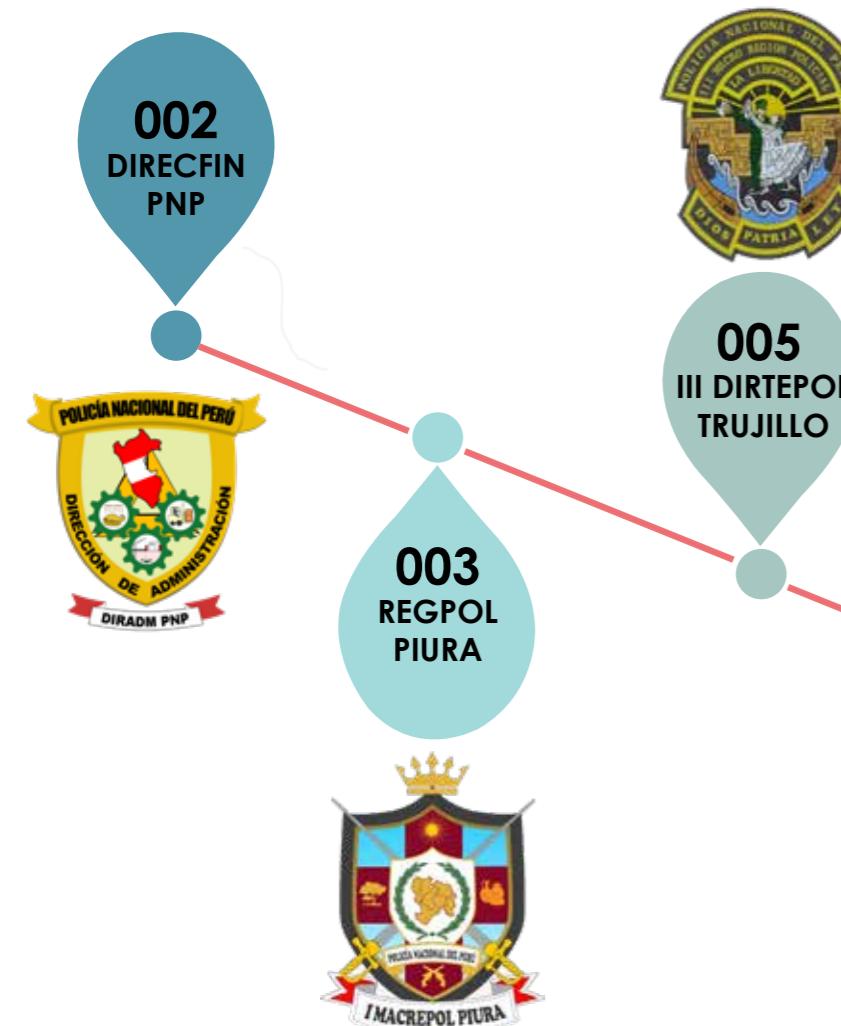


03 UNIDADES EJECUTORAS

- Objetivos
- Propuestas Específicas



17 UNIDADES EJECUTORAS PNP

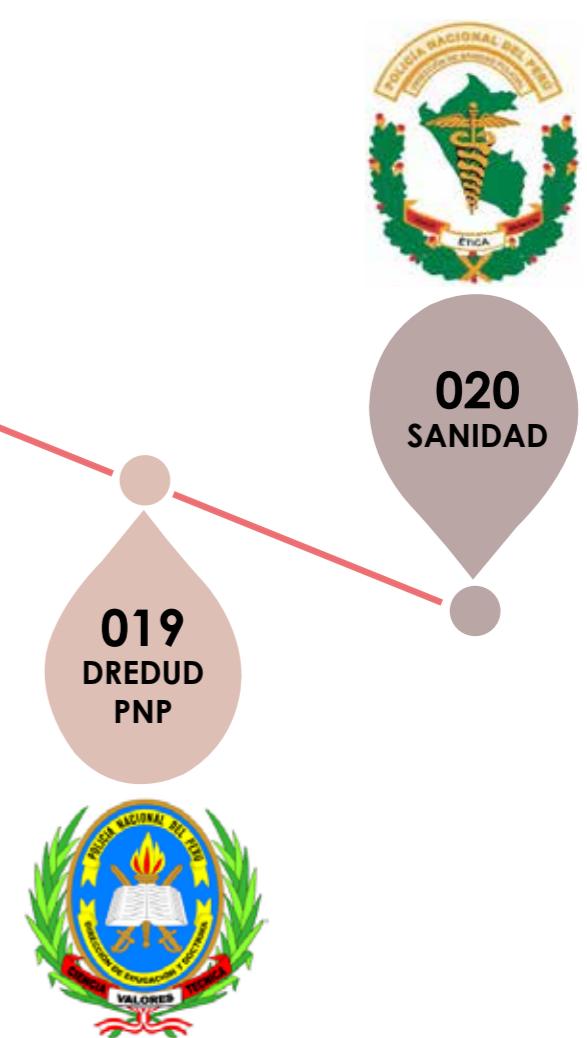


OBJETIVO

Supervisar y monitorear de manera presencial la ejecución presupuestaria de las **UNIDADES EJECUTORAS**, con mayor incidencia en la ejecución de los procedimientos de selección de su Plan Anual de Contrataciones (**PAC**), en cumplimiento de las actividades operativas en el Plan Operativo Institucional (**POI**) AF-2021.

REGLA GENERAL

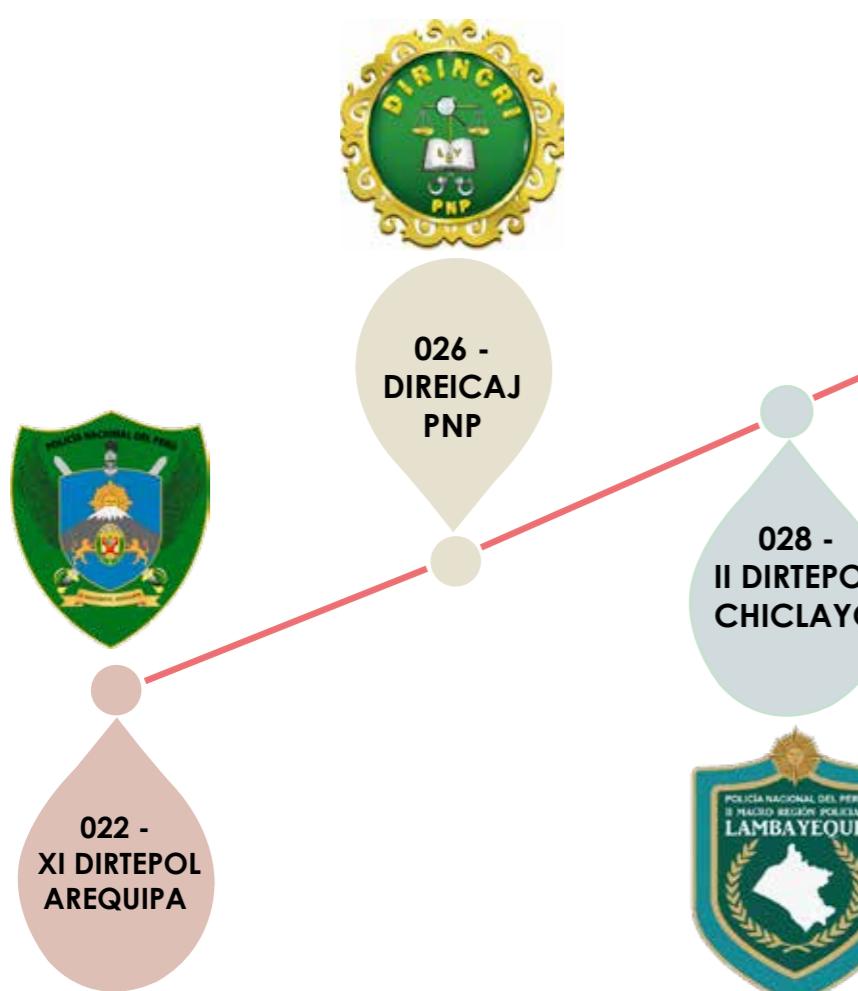
Las contrataciones deben ser programadas de acuerdo a las necesidades de bienes y servicios de las áreas usuarias, alineados al **POI / POA / PIA / PIM**



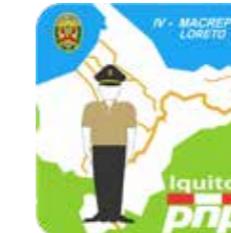


- Establecer un **COORDINADOR** en las **UE** y Direcciones dependientes de la Secretaría Ejecutiva, con la finalidad de articular las intervenciones del Sector y la Comandancia General.

- Supervisar el cumplimiento de la normativa vigente.



- Implementar en un **100%** en las Unidades Ejecutoras de la PNP y sus Unidades Usuarias, (**SIGA**).
- **CAPACITAR** al personal de las Unidades Usuarias.
- Potenciar la **SUPERVISIÓN Y MONITOREO** del proceso de ejecución del Presupuesto y **PAC** de las **UE** de la PNP.





04 UNIDADES ORGÁNICAS

- Unidad de Trámite Documentario.
- Dirección de Comunicación e Imagen Institucional.

UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO



Eduan DÍAZ DÍAZ
Coronel PNP
Jefe de la Unidad de
Trámite Documentario

VISIÓN

"Fortalecer el Sistema Administrativo de la PNP", así como "Mejorar la atención de los servicios que la ciudadanía demanda", a través de procesos administrativos optimizados.

“

Actualmente se hace uso de los correos institucionales (utd@policia.gob.pe) como alternativa a la mesa de partes virtual de la PNP.

”



GESTIONES DE LA UTD



La Unidad de Trámite Documentario – SECEJE PNP, viene gestionando el desarrollo e implementación de la Mesa de Partes Virtual de la PNP.

Gestión para la implementación del formulario virtual para la obtención de acceso al SIGE PNP, en tiempo real a nivel nacional.

Implementación el Sistema de Monitoreo de Documentación en la PNP denominado SIGEREPOR.



• ÁREA DE RESOLUCIONES

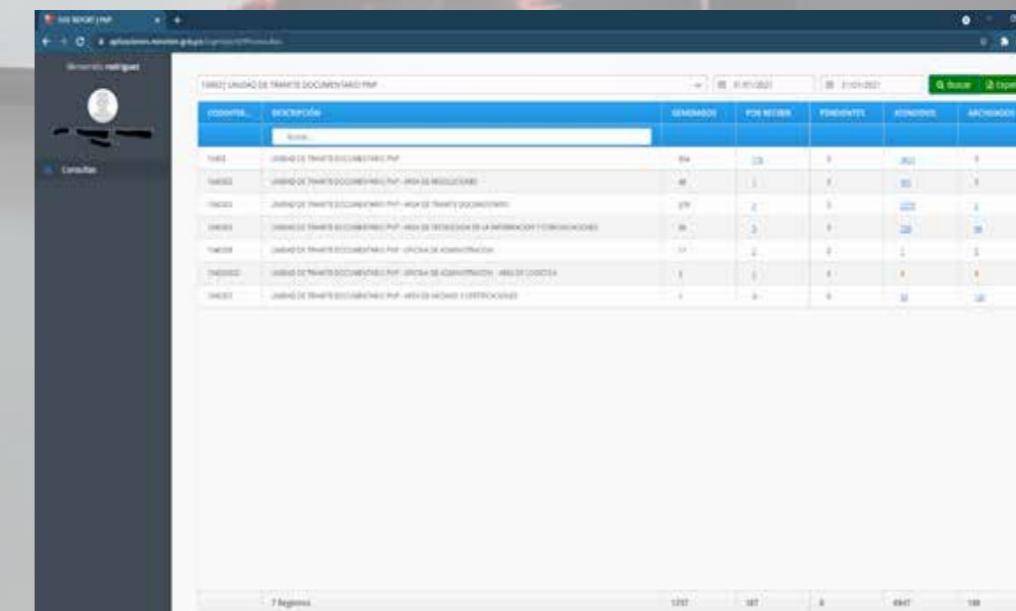


• ÁREA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y ACCESO A LA INFORMACIÓN





Libro de reclamaciones virtual



Implementación del Sistema de Resoluciones PNP

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL



**Edinson Roberto
HERNÁNDEZ MORENO**
Coronel PNP
Director de Comunicación
e Imagen Institucional

VISIÓN

Ser la Dirección de Comunicación e Imagen Institucional líder del sector público, capaz de mantener y elevar los niveles de confianza y aceptación ciudadana con la finalidad de preservar la imagen institucional de la PNP.



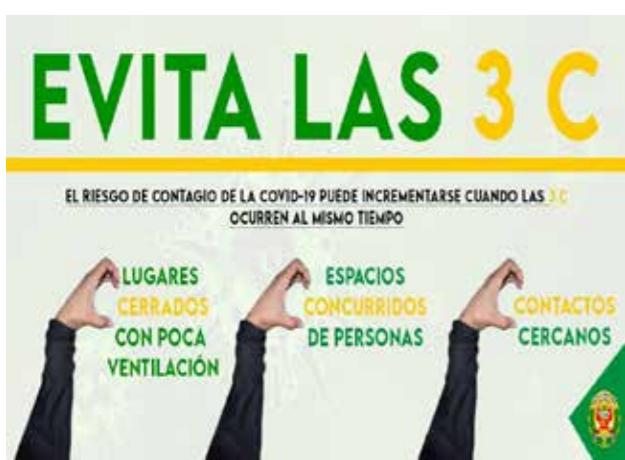
LOGROS

- "Elaboración del Manual de Comunicación e Imagen Institucional de la Policía Nacional del Perú".
- Diagnóstico de la gestión en las oficinas de comunicación e imagen a nivel nacional, con la finalidad de implementar la Red de Comunicación e Imagen de la PNP.
- Difusión de piezas gráficas institucionales y recomendaciones de prevención a la ciudadanía a través de radioemisoras y medios digitales PNP en el marco del Plan de Seguridad Ciudadana.
- Desarrollo de actividades de prevención de la violencia por medio de piezas gráficas para difusión del personal.
- Implementación de la estrategia comunicacional con énfasis en redes sociales y página web institucional
- Capacitación a voceros institucionales (media training)
- Acciones propuestas por la DIRCII PNP sobre el Bicentenario de la Patria
- Producción de Conciertos Virtuales

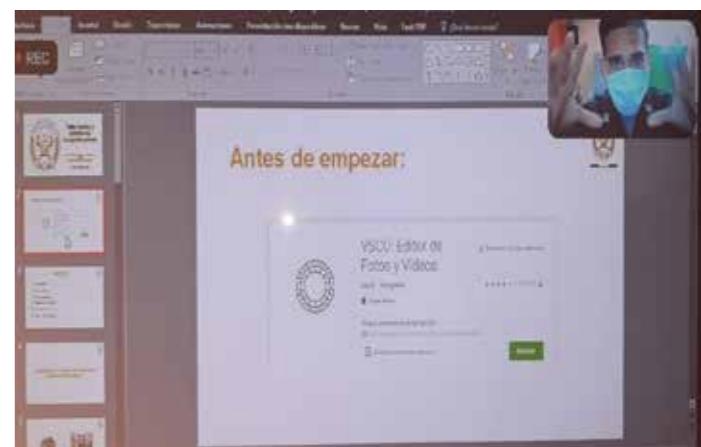




Difusión de piezas graficas y recomendaciones de prevención con énfasis en redes sociales y página web institucional



"La Dirección de Comunicación e Imagen de la Policía Nacional del Perú, impulsa las diferentes estrategias comunicacionales con objetivos claros de elevar los niveles de aceptación y confianza tanto de nuestro público externo como interno, con contenido propio, cotidianos y periódicos que son difundidos oportunamente a través de los diferentes medios de comunicación social y en nuestras plataformas tanto físicas como virtuales."



2021
22 y 30 de Abril

Lima

La DIRCII, desarrolló la capacitación "**Protocolo Fúnebre para personal fallecido por COVID-19**", llevado a cabo el **22ABR2021** con la participación de **100 efectivos policiales**.

"**Protocolo de la PNP y maestro de ceremonias**", llevado a cabo el **30ABR2021**, con la participación de **86 efectivos policiales**.

2021
17 de mayo

Lima

La DIRCII, desarrollo el taller teórico - práctico de fotografía policial orientado a mejorar los contenidos digitales, a fin de promover la difusión del accionar policial.

DIRCII



05 ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO Y APOYO ADMINISTRATIVO

- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Planeamiento Institucional
- Dirección de Administración
- Dirección de Recursos Humanos
- Dirección de Bienestar y Apoyo al Policía.
- Dirección de Tecnología de la Información y Comunicaciones.

DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA



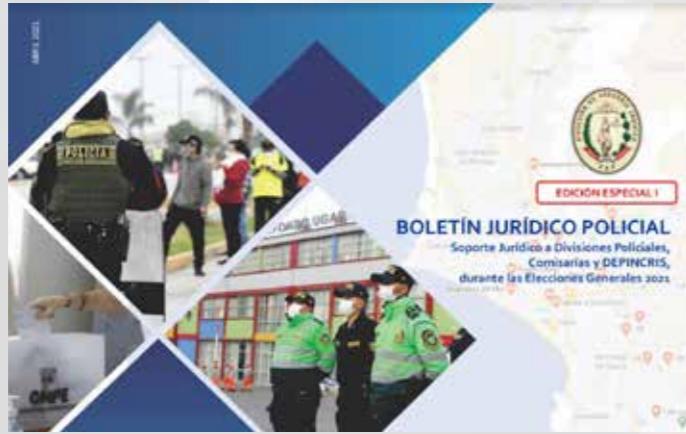
RESEÑA



La Dirección de Asesoría Jurídica de la Policía Nacional del Perú es el órgano de asesoramiento responsable de asesorar en materia legal, absolver consultas jurídicas y emitir opiniones o recomendaciones en asuntos de carácter jurídico a la Alta Dirección y demás órganos de la Policía Nacional del Perú que lo soliciten, analizando la legislación concerniente a la Policía Nacional del Perú y normas conexas, así como emitiendo pronunciamiento respecto de la legalidad de actos remitidos para su opinión.

La DIRASJUR - PNP, como ente rector tiene la mirada hacia el futuro y el fortalecimiento del servicio Policial siendo prioridades las actividades siguientes :

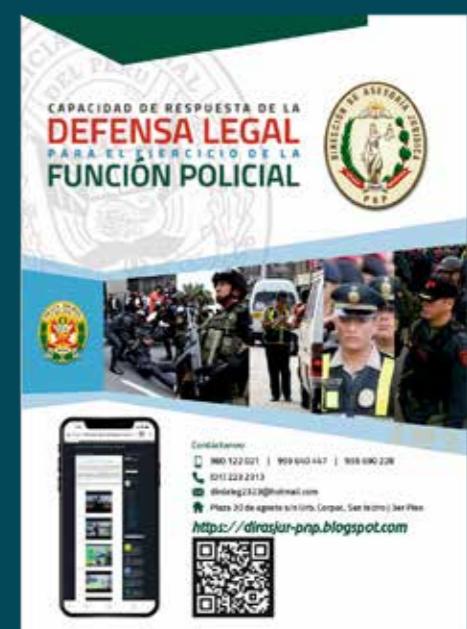
- ↳ Fortalecer el empoderamiento del Servicio Policial, a través de la especialización del **Asesoramiento Jurídico Operacional**.
- ↳ Fortalecer el empoderamiento del Servicio Policial, a través de la especialización **de la Defensa Legal al Policia**.
- ↳ Mejorar la capacidad de respuesta de la defensa legal para el ejercicio de la Función Policial.



#IntegradosPorUnaVisiónComún: La Paz



CARTILLA TEMÁTICA LEGAL del 14ABR2020 para el empoderamiento del servicio policial y gestión del conocimiento jurídico aplicado a la función policial. A la fecha se cuenta con 151,691 visitas.



Viene siendo difundido a las comisarías y unidades operativas a nivel nacional, para conocimiento del personal policial a fin que se pueda cumplir con las atribuciones con el respectivo soporte jurídico.



VISITA DE SUPERVISIÓN JURÍDICA



III MACRO REGIÓN
POLICIAL LAMBAYEQUE



DIRASJUR

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL



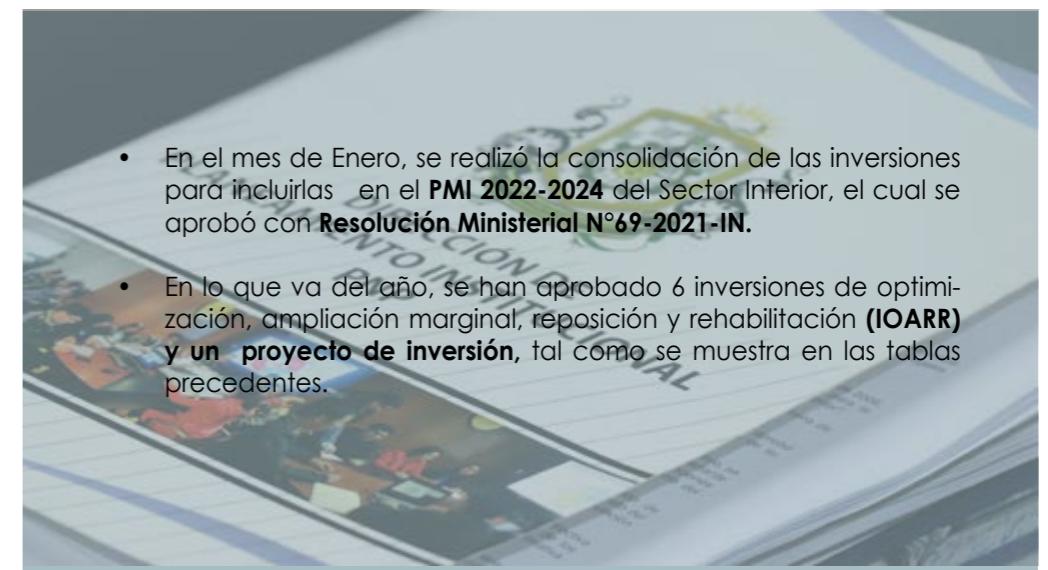
**Edgar José
HORNA MORENO
Coronel PNP
Director de Planeamiento
Institucional PNP**

RESEÑA

La Dirección de Planeamiento Institucional de la Policía Nacional del Perú es el órgano encargado de asesorar a la Alta Dirección en el planeamiento y presupuesto de la gestión institucional, dirigiendo el proceso de planeamiento operativo anual; así como de otros planes y programas en la institución, en el marco de las políticas públicas en materia de orden interno, orden público y seguridad ciudadana, y de los lineamientos dictados por la Secretaría Ejecutiva de la PNP en coordinación con la Oficina General de Planificación y Presupuesto del Ministerio del Interior.



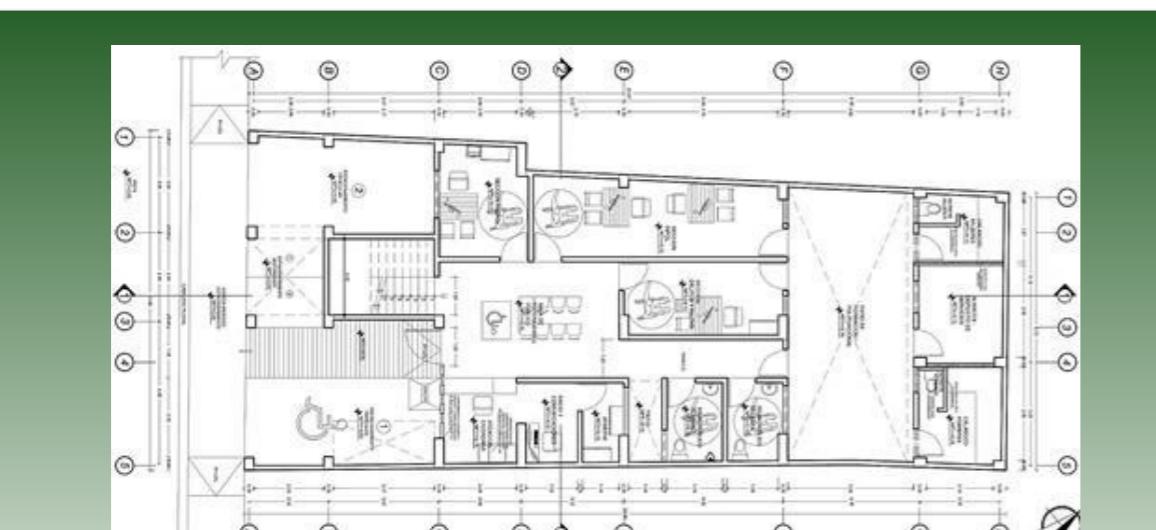
- En el mes de Enero, se realizó la consolidación de las inversiones para incluirlos en el **PMI 2022-2024** del Sector Interior, el cual se aprobó con **Resolución Ministerial N°69-2021-IN**.
- En lo que va del año, se han aprobado 6 inversiones de optimización, ampliación marginal, reposición y rehabilitación (**IOARR**) y un proyecto de inversión, tal como se muestra en las tablas precedentes.





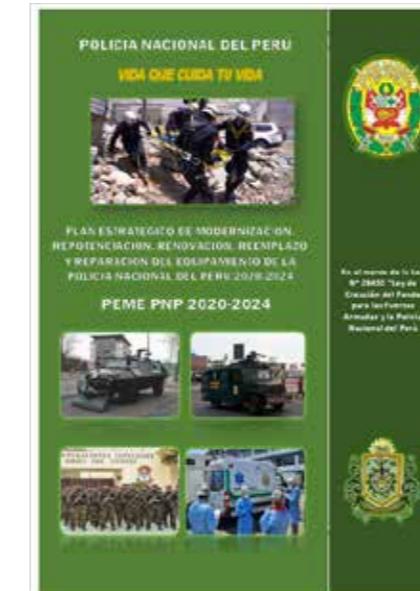
Proyecto del frontis de la Comisaría PNP Colcamba con el perfil Urbano.

Fuente: Elaboración propia- Equipo de Infraestructura de la DIVIVN-DIRPLAINS PNP.



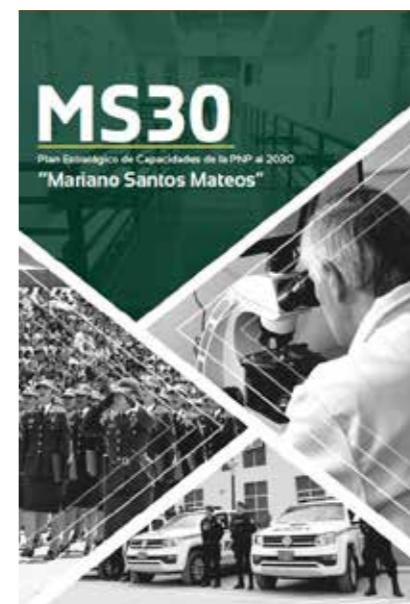
Plano de distribución de la Comisaría PNP de MALA, primer piso.

Fuente: Elaboración propia- Equipo de Infraestructura de la DIVIVN-DIRPLAINS PNP.



La PNP lo aprobó con **RC-GPN N° 13-2021-CG PNP/EMG** del **16FEB2021**.

Actualmente se tramita su aprobación por RS ante el **COSEDENA**



La PNP lo aprobó a nivel Técnico por cada uno de los **CINCO (05) Pilares**.

Actualmente se está editando para su aprobación por **RCGPN**.



PLAN ESTRATÉGICO DE LA POLICIA NACIONAL DEL PERÚ 2018-2021



La PNP aprobó con **RCGPN 136-2019 COMGEN/EMG-PNP** del **09MAR2019**.

Se evalúa años 2018, 2019 Y 2020.
Se formulará **PE PNP 2022-2025**

DIRPLAINS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN



Eduardo José
TRISTÁN CASTRO
General PNP
Director de Administración

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN RESEÑA

La Dirección de Administración es el órgano de apoyo administrativo responsable de planificar, dirigir, ejecutar, evaluar y supervisar las actividades referidas a los sistemas administrativos de presupuesto, abastecimiento, contabilidad y tesorería, así como del control patrimonial, infraestructura y los recursos logísticos de la Unidad Ejecutora a su cargo.



FEBRERO 2021

PROYECTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTARIA VIRTUAL - SIGEDOV

Con la presencia del **Señor General PNP Eduardo José TRISTÁN CASTRO**, Director de Administración de la PNP, se realizó el plan piloto del Sistema de Gestión Documentaria Virtual (**SIGEDOV**)



2021
18, 19 y 20 mayo

Rimac, Lima

La **DIRADM**, a través de la división de logística (**DIVLOG**), hizo entrega de uniformes para el personal policial a nivel nacional.



DIRADM

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

R
E
S
E
Ñ
A



La Dirección de Recursos Humanos es el órgano de apoyo administrativo responsable de conducir y supervisar la administración y gestión del personal policial y civil asignado a los órganos de la Policía Nacional del Perú, de conformidad con los objetivos institucionales y planes de la Institución Policial, los lineamientos dictados por el Ministerio del Interior y las disposiciones del Comandante General de la Policía Nacional del Perú.



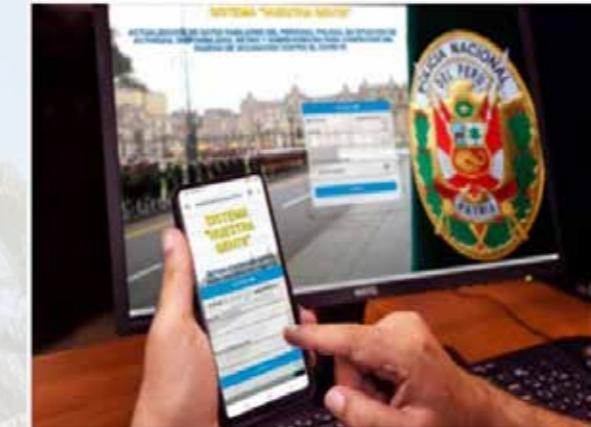
Ministerio del Interior del Perú

10 h

Policías actualizan sus datos vía web para vacunarse contra la covid-19. La Dirección de Recursos Humanos de la [Policía Nacional del Perú](#) habilitó enlace para registrar información de personal en actividad y en retiro.

Ingresar: <https://bit.ly/3tmB486>

Más información: <https://www.gob.pe/n/348483>



Módulo informático para la actualización de datos familiares del personal policial en situación de actividad, disponibilidad, retiro y sobrevivientes para confección del padrón de vacunación contra el covid-19.



COMUNICADO

COMO PARTE DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL DE MODERNIZACIÓN Y MEJORA CONTINUA EN BENEFICIO DEL PERSONAL POLICIAL DISPUESTO POR EL COMANDO DE LA PNP, LA DIVISIÓN DE ALTAZAS, BAJAS Y LICENCIAS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, EN ALIANZA ESTRÁTICA CON LA DIVISIÓN DE PENSIONES DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR Y APOYO AL PERSONAL, SE EMITIRÁN LAS RESOLUCIONES DE PASE AL RETIRO DE SUBOFICIALES, OFICIALES, ANIMAS Y DE SERVICIOS, PROCEDIDOS A PESAR DE LA SITUACIÓN DE ACTIVIDAD A LA SITUACIÓN DE RETIRO, POR LAS CAUSASLES A SU SOLICITUD, LÍMITE DE EDAD EN EL GRADO Y TIEMPO DE SERVICIOS, LO SIGUIENTE:

1. LAS RESOLUCIONES DE PASE AL RETIRO, SERÁN EMITIDAS CON EFICACIA POSTERIOR (DESPUÉS DE UN MES), DE TAL MANERA QUE LOS RETIRADOS PUEDAN COBRAR SU PENSIÓN DESDE EL PRIMER MES DE SU NUEVA SITUACIÓN, EVITANDO ASÍ, QUE EL PERSONAL QUE PASA A LA SITUACIÓN DE RETIRO DEJA DE PEGIR UN MES, SU PENSIÓN CORRESPONDIENTE.

2. EL TRÁMITE DEL PASE AL RETIRO, ASÍ COMO LAS GESTIONES PARA EL COBRO DE PENSIÓN SON DE OFICIO, POR LO TANTO, EVITAR SER SORPRENDIDO POR TERCEROS (TRAMITADORES Y/O ESTAFADORES).

LAS DIRECCIONES DE RECURSOS HUMANOS Y DE BIENESTAR Y APOYO AL PERSONAL DE LA PNP, RENUEVAN SU COMPROMISO DE SEGUIR TRABAJANDO EN BENEFICIO DE NUESTROS HERMANOS POLICIAS.



Se emitirán las Resoluciones de Pase al Retiro del Personal PNP, con eficacia posterior (después de un mes), permitiendo que el personal retirado pueda cobrar su pensión desde el primer mes de su nueva situación.





Se elaboraron los Padrones de Vacunación del Personal PNP en situación de actividad, disponibilidad y retiro a nivel nacional, que permitieron optimizar el proceso de vacunación contra el COVID-19



Módulo informático que permite el control biométrico de asistencia del personal PNP como Medida Preventiva de Suspensión Temporal del Servicio.



Implementación de la Oficina de Información, para optimizar la atención del personal PNP en actividad, retiro y familiares que concurren a la DIRREHUM-PNP a realizar diversos trámites administrativos.

DIRREHUM

DIRECCIÓN DE BIENESTAR Y APOYO AL POLICÍA



RESEÑA



La Dirección de Bienestar y Apoyo al Policía es el órgano de apoyo administrativo responsable de planificar, organizar, dirigir, ejecutar, evaluar y supervisar los programas, proyectos y actividades de bienestar del personal de la Policía Nacional del Perú y sus derechohabientes, en materia de asistencia social, servicios educativos, programas y servicios de vivienda policial, servicios de salud y servicio de auxilio funerario, a fin de contribuir a su desarrollo integral; así como, de los procesos técnicos para el otorgamiento de pensiones y beneficios económicos que les corresponda, en el marco de la normatividad legal que regula el régimen de bienestar y pensiones de la Institución Policial.

Trabajamos por Tí y tu Familia

DIVISIÓN DE PENSIONES
DIRBAP

DERECHOS Y/O BENEFICIOS
DEL PERSONAL POLICIAL
EN RETIRO Y/O SOBREVIVIENTES

[VER MÁS INFORMACIÓN](#)

**CARTILLA
INFORMATIVA**

DIRECCIÓN DE BIENESTAR
Y APOYO AL POLICÍA

CARTILLA INFORMATIVA

DE LA UNIDAD DE
LA GESTIÓN DE CRÉDITO

#QuédateEnCasa



Charla de orientación dirigida al personal de tránsito con el fin de dar información sobre los beneficios del **FONSEVID**



Distribución de alimentos del programa Qali Warma en la I.E.PNP Precursores de la Independencia Nacional





DONACIONES A LOS HOSPITALES PNP



Con la presencia del Señor General PNP Carlos E. CHONG CAMPANA, Director de Bienestar y Apoyo al Policía de la PNP, se realizó la entrega de cajas transportadoras de vacunas de 23 litros de capacidad

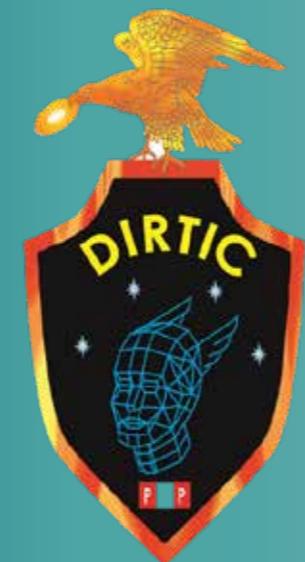


Cajas transportadoras de vacunas y Congeladoras



DIRBAP

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES



**Raúl
SILVA OLIVERA**
Coronel PNP
**Director de Tecnologías
de la Información
y Comunicaciones**

RESEÑA

La Dirección de Tecnología de la Información y Comunicaciones es el órgano de apoyo administrativo responsable de administrar, organizar, dirigir, coordinar, ejecutar y controlar las actividades para la implementación de las tecnologías de información y comunicaciones necesarias que den soporte a la función policial, en el marco de los lineamientos dictados por el Ministerio del Interior y las disposiciones del Comandante General de la Policía Nacional del Perú.



CRONOGRAMA

TAREA	2021
SI para gestión policial en CIAS	✓
Desarrollo de implementación del SI	✓
Diseño y desarrollo de módulo	✓
Diseño protocolo de acceso de información	✓
Capacitación gestión análisis información	✓
Imps.Sist.Gest.	✓
Aprendisaje (LMS)	✓
HW 6 serv., Lic. Virt., Cap.8p, Mant. 3a	✓

Hummer
Centro de Comunicaciones móvil

Telecomunicaciones



DIRTIC

36 SISTEMAS Y APP POLICIALES
IMPLEMENTADOS
38 SERVICIOS WEB INTERNO Y EXTERNO

DIRTIC

CRÉDITOS

SECRETARIO EJECUTIVO

General PNP. Martín S. PARRA SALDAÑA

SECRETARIO SECEJE

Coronel PNP Pompeyo SÁNCHEZ TAPIA

JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

Comandante PNP Juan H. JIMÉNEZ GÁRCES

DIRECTORES DE LOS ÓRGANOS DE LA SECEJE PNP

DIRECTOR DE LA DIRBAP

General PNP Carlos E. CHONG CAMPANA

DIRECTOR DE LA DIRREHUM

General PNP José C. MENDEZ LENGUA

DIRECTOR DE LA DIRADM

General PNP Eduardo J. TRISTAN CASTRO

DIRECTOR DE LA DIRASJUR

General S PNP Gustavo A. BOTETANO VILLAFUERTE

DIRECTOR DE LA DIRTIC

Coronel PNP Raúl SILVA OLIVERA

DIRECTOR DE LA DIRPLAINS

Coronel PNP Edgar J. HORNA MORENO

DIRECTOR DE LA DIRCII

Coronel PNP Edinson R. HERNÁNDEZ MORENO

JEFE DE LA UTD

Coronel PNP Eduan DÍAZ DÍAZ

CORDINACIÓN

Capitán PNP Carlos ODAR NEVADO

Capitán PNP Raúl A. SOTO CASTAÑEDA

S1 PNP Yanina A. ACOSTA IPARRAGUIRRE

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Lic. Erika L. MAMANI CHÁVEZ

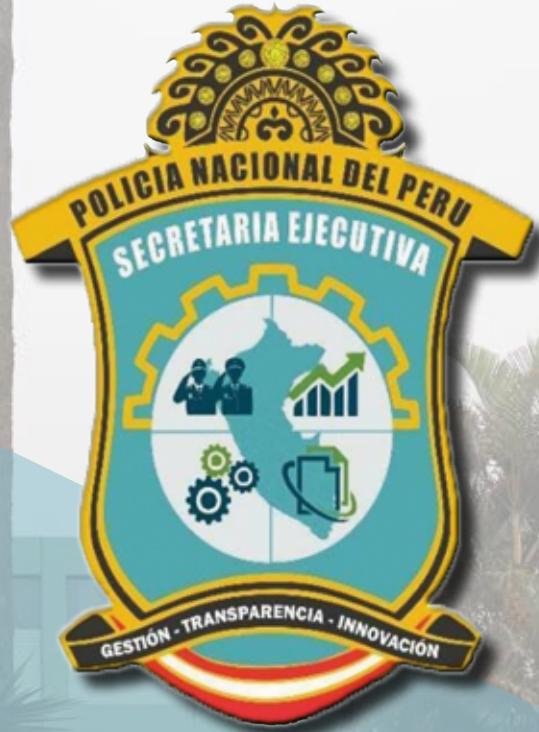
FOTOGRAFÍA

- Banco Fotográfico de SECEJE PNP
- Archivo Digital de las Direcciones pertenecientes a SECEJE
- Página Web PNP



SECEJE





SECRETARÍA EJECUTIVA PNP